

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS  
DE CONFOCO S.A.**

En la parroquia de Peaña, el 25 de abril de 2017, a las 16:00 pm, en el domicilio de la compañía ubicado en el cantón Pasaje, provincia de "El Oro", en el kilómetro 13 vía Machala-Pasaje, se reúne la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de la compañía CONFOCO S.A. Se encuentran presentes los siguientes accionistas:

Accionista	Capital Suscrito y Pagado	Representante	Número de Acciones de USD 1 de valor nominal.
DIANA NATURALS INC.	USD 11,021,887.00	Lorena Buitrón Cisneros Subgerente, PBP Representaciones Cia Ltda.	USD 11,021,887.00
DIANA NATURALS SAS	USD 1	Lorena Buitrón Cisneros Subgerente, PBP Representaciones Cia Ltda.	1
<b>Total:</b>	<b>USD 11,021,888.00</b>		<b>USD 11,021,888.00</b>

Se designa por unanimidad como Presidente Ad-hoc al señor Francisco Xavier Larrea García y se designa también por unanimidad como Secretario Ad-hoc de la Junta al señor Miguel Mariano González Ramírez.

El Secretario ad-hoc de la junta certifica que están presentes los accionistas que representan el 100% de capital social desembolsado de la compañía Confoco S.A.

Así mismo, los accionistas presentes resuelven por unanimidad constituirse en Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas y renunciar a la convocatoria, de acuerdo a lo que establece el artículo 238 de la Ley de Compañías.

De igual manera, aceptan de forma unánime deliberar y resolver sobre el siguiente orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente General para el ejercicio 2016.-
- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el ejercicio 2016.-
- 3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario para el ejercicio 2016.-
- 4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2016.-
- 5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos para el ejercicio 2017.-
- 6.- Conocimiento del informe de auditores del ejercicio 2016.-

Toma la palabra el Presidente ad-hoc de la sesión, y pasa a tratar el primer punto del orden del día:

- 1.- Conocimiento y aprobaciones de cuentas y balances presentadas por el Gerente General para el ejercicio 2016.-

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar las cuentas y balances que han sido presentados por el Gerente General de la compañía, correspondientes al ejercicio 2016.

Una vez aprobado el punto anterior, se pasa a tratar el siguiente asunto del orden del día,

- 2.- Conocimiento y aprobación del informe del Gerente General para el ejercicio 2016.-

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe anual relativo a su administración por el ejercicio 2016, que les fue presentado por el Gerente General de la compañía.

El Presidente ad-hoc solicita por secretaría que se pase a tratar el siguiente punto del orden del día.

**3.- Conocimiento y aprobación del informe del Comisario para el ejercicio 2016.-**

Los accionistas por unanimidad resuelven aprobar el informe relativo al ejercicio 2016 que les fue presentado por la compañía PKP & Co. Cía. Ltda., en su calidad de Comisario de Confoco S.A.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el cuarto punto del orden del día.

**4.- Resolución acerca del destino de las utilidades del ejercicio 2016.-**

El secretario manifiesta a la Junta General que la compañía generó una utilidad, después de participación a trabajadores e impuesto a la renta, de US \$ 30,583.62

De acuerdo a lo establecido en la Ley de Compañías, es necesario destinar el 10% de la Utilidad anual para reservas legales. Es así que la Junta resuelve por unanimidad enviar a Reservas Legales la suma de US \$ 3,058.362

Finalmente, y sobre la utilidad luego de la reserva legal, que asciende a US \$ 27,525.258, la Junta General resuelve por unanimidad que se destinen a la cuenta de Utilidades no Distribuidas.

Resuelto lo anterior, se pasa a tratar el quinto punto del orden del día.

**5.- Designación de Comisario Principal, Comisario Suplente y Auditores Externos para el ejercicio 2017.-**

La Junta General señala que todavía continúa analizando propuestas en lo referente al Comisario Principal y Suplente, y da instrucciones a la administración para que envíe más información para poder resolver sobre este punto en una sesión posterior.

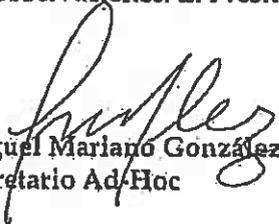
Por otra parte, se propone a los accionistas a la compañía ERNST&YOUNG para que se la Auditora Externa para el ejercicio 2017, los accionistas presentes en la sesión resuelven aprobar por unanimidad dicha propuesta.

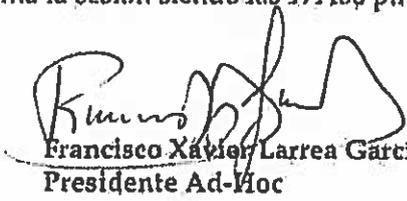
**6.- Conocimiento del informe de auditores del ejercicio 2016.-**

Los accionistas, de forma unánime, conocen oficialmente el informe preparado por los auditores externos de la compañía, ASESORANDO M.A.S. C.A. ASEMAS.

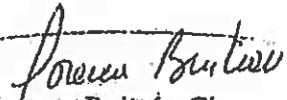
Se autoriza al Gerente General o a quien este designe, a realizar todas las gestiones necesarias para perfeccionar las decisiones tomadas por la Junta. Se adjuntan los documentos que formarán parte del expediente.

Cumplido el objeto para el cual se reunió la Junta, se concede un momento de receso para la elaboración del acta, la cual una vez elaborada, da lugar a que se reinstale la sesión, el acta es leída a todos los presentes quienes la aprueban por unanimidad y sin observaciones. El Presidente ad-hoc levanta la sesión siendo las 17H00 pm.

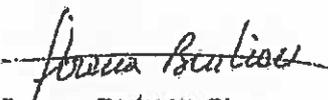
  
Miguel Mariano González Ramírez  
Secretario Ad-Hoc

  
Francisco Xavier Larrea García  
Presidente Ad-Hoc

Por Diana Naturals Inc  
Accionista  
Pbp Representaciones Cía Ltda.  
Apoderada

  
Lorena Buitrón Cisneros  
Subgerente

Por Diana Naturals SAS  
Accionista  
Pbp Representaciones Cía Ltda.  
Apoderada

  
Lorena Buitrón Cisneros  
Subgerente